

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANÍA MÓNICA RENDÓN ARIAS S. A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicada en Tumbaco, la Calle Av. Oswaldo Guayasamin 52-01 y Francisco de Orellana, frente al Restaurante Carmine, se reúnen los siguientes socios: señor Dietmar Mallow, propietario de DIEZ Y SEIS acciones ordinarias y nominativas; señora Mónica Aida De los Angeles Rendón Arias, propietaria de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas, todas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América.

Se encuentra presente la Señora Mónica Aida De los Angeles Rendón Arias, Gerente y Representante Legal de la Compañía, preside la junta el Señor Dietmar Mallow, y actúa como secretario e invitado a la junta, el Señor Ing. Pablo Javier Carrón Espín Contador de la Compañía, una vez constatado el quórum, los SOCIOS manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, y la presidencia declara instalada la junta de socios y solicita a la secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia del año 2018.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar la distribución de utilidades periodo 2018.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden de día. "Conocer, analizar y aprobar el Informe de gerencia de año 2018". La Señora Gerente da lectura a sus respectivos informes del periodo 2018.

Segundo punto del orden de día, se procede a "Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018". Toma la palabra la Señora Mónica Aida De los Angeles Rendón Arias Gerente de la compañía y pone a consideración el segundo punto del orden del día, quien le otorga la palabra al Ing. Pablo Carrón Contador de la empresa y da a conocer a la Junta General de Socios los resultados los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Tercer punto del orden de día, "Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades periodo 2018", toma la palabra el señor Dietmar Mallow y propone a la junta que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2018, se reinviertan para mejorar el patrimonio de la empresa.

Después de la deliberación de la junta, acuerdan:

1. Aprobar los tres puntos del orden del día y hecho suyo por los socios. La señora Mónica Aida De los Angeles Rendón Arias Gerente General se abstiene de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo enumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron y sin modificación, concluyendo la junta a las 13:00 del mismo día, mes y año, en que la Presidencia levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes y copias certificadas del acta.

Para constancia firman los socios asistentes.

MONICA RENDÓN ARIAS
GERENTE GENERAL – SOCIO



DIETMAR MALLOW
PRESIDENTE – SOCIO



PABLO J. CARRIÓN E.
SECRETARIO

